

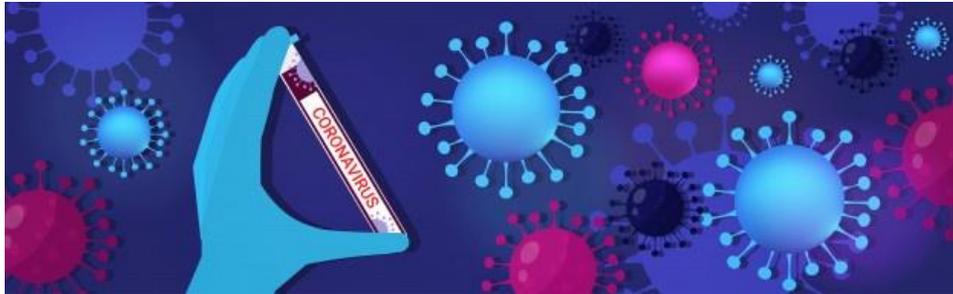
**PROTOCOLO DE**

**ACTUACION**

**CORONAVIRUS**

**04/03/20**

## Corona virus COVID-19



**Coronavirus** es una familia de **virus** que causan enfermedades que van desde un resfriado común hasta a enfermedades más severas como el MERS (Mild East Respiratory Syndrome) y SARS (Severe Acute Respiratory Syndrome)

El nuevo Coronavirus (COVID-19) se identificó en 2019 en Wuhan, China.

El COVID – 19 tiene:

**ALTA TRANSMISIBILIDAD / BAJA MORTALIDAD**

Si bien tiene transmisibilidad alta, tiene una baja tasa de mortalidad, en torno a un 2,3%, que es inferior a la de anteriores epidemias por coronavirus como el SARS-CoV o el MERS-CoV. Este porcentaje fuera del epicentro del brote, es más bajo, cercano al 0,7%.



### ¿CÓMO SE TRANSMITE?

- A través de las secreciones respiratorias de una persona infectada (aunque todavía no presente síntomas evidentes).
- Por inhalación de gotitas suspendidas en el aire provenientes de estornudo o tos de personas que se hallen en proximidad (de 1 a 2 metros) y que contengan el virus.
- Por contacto con superficies y/o objetos contaminados, que tuvieron contacto con secreciones (de ojos, boca, nariz, etc.) de una persona infectada.

### ¿CÓMO SE MANIFIESTA?

El nuevo brote de Coronavirus generalmente cursa como un **cuadro febril** benigno similar a la **gripe**, con:

- Fiebre

- malestar general
- dolores musculares y
- tos, habitualmente no productiva de moco.

➤ Si una persona presenta alguno de estos síntomas, debe consultar con médico, preferentemente en domicilio.

En una persona sana, esto puede resolverse sin complicaciones en **una semana**, pero en ciertos colectivos, y al igual que pasa con otras infecciones víricas, puede tener una evolución desfavorable.

Aquellas personas con **factores de riesgo** como:

- Obesidad
- Enfermedades crónicas (diabetes, patología cardiovascular, etc)
- Personas con compromiso de su inmunidad
- Fumadores, EPOC, etc.
- Personas mayores de 60 o niños pequeños

son especialmente vulnerables a padecer los cuadros graves de dicha enfermedad, instalando dificultad respiratoria y eventualmente requiriendo medidas de soporte ventilatorio e ingreso en unidades de terapia intensiva.

**DADO QUE LA TRANSMISIBILIDAD DEL VIRUS ES ALTA, SE RECOMIENDA REALIZAR LA CONSULTA DESDE EL DOMICILIO Y EVITAR CONSULTAR EN CENTRO DE SALUD.**

## **EDIDAS PARA EL ACTUAL NIVEL DE ALERTA SIN CASOS DOCUMENTADOS EN EL PAÍS**

### **MEDIDAS DE PREVENCIÓN GENERALES** ( Fuente: Ministerio de Salud):

- **Realizar higiene de manos frecuente** (siempre luego de contacto con secreciones). Es importante saber que la correcta higiene de manos puede reducir hasta en un 50% los casos de infecciones respiratorias, incluyendo el COVID-19.



- **Al toser o estornudar, cubrirse la boca con el pliegue del codo, o con un pañuelo desechable**, descartarlo inmediatamente en lugar adecuado (bolsa o recipiente que no permita entrar en contacto con el virus).



- **Evitar el contacto con personas que están cursando infecciones respiratorias.** Esto es particularmente importante en el caso de bebés y personas mayores o portadores de enfermedades crónicas o con sistemas inmunes debilitados, quienes tienen mayor riesgo de cursar cuadros graves por este y por cualquier virus respiratorio

Las medidas preventivas previamente descritas son también relevantes para **viajeros internacionales**

### **USO DE TAPABOCAS:**

- No es preciso utilizar tapabocas en personas que no presentan síntomas respiratorios (por cualquier causa) y mucho menos su uso masivo comunitario.
- El uso del tapabocas común está restringido a personal de salud que asiste a personas con cuadros respiratorios y a personas que cursan infecciones respiratorias (por ejemplo, con tos o resfrío).
- Tampoco se aconseja su uso por estar en espacios públicos o a bordo de medios de transporte, tales como ómnibus, aviones o barcos.

### **Tapabocas quirúrgico o común**



*En personas que pertenecen a grupos de riesgo, es esencial la vacunación antigripal y anti-neumocócica, de corresponder, durante la campaña anual.*

*Se recomienda también la vacunación en los trabajadores que realicen sus tareas a la intemperie, atendiendo público y en lugares de alta circulación de personas.*

**ESTOS LINEAMIENTOS SON DINÁMICOS Y MEDICINA LABORAL DE UTE LO ACTUALIZARÁ Y DIFUNDIRÁ CADA VEZ QUE ASÍ SE REQUIERA.**

**MEDICINA LABORAL DE UTE SE HALLA EN CONTACTO PERMANENTE CON EL MINISTERIO DE SALUD INTEGRANDO LA LISTA DE PROFESIONALES QUE RECIBEN LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y LOS PROTOCOLOS A LLEVAR A CABO, CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS ADECUADAS Y COORDINADAS.**

## PROTOCOLO RESPIRATORIO EN UTE CORONAVIRUS, INFLUENZA, ETC ( 2019 – 2020 ) MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN SERVICIO DE MEDICINA LABORAL

### En el Marco de Acciones en los servicios de salud

#### Servicios ambulatorios (primer nivel)

Las siguientes medidas deben ser implementadas en el primer punto de contacto con las personas potencialmente infectadas. Estos componentes de control de infecciones deben ser incorporados como parte de las precauciones estándar. En los casos en los que luego de la evaluación médica, se defina su asistencia domiciliaria, deberá garantizarse que las condiciones de la vivienda aseguren el aislamiento del paciente en una habitación individual bien ventilada, y que el paciente como sus convivientes son capaces de aplicar de forma correcta y consistente las medidas básicas de prevención y control de la infección que incluyan precauciones de contacto y gotitas de acuerdo a las cartillas de recomendaciones del Ministerio de Salud Pública.

### HIGIENE RESPIRATORIA / ETIQUETA DE TOS.

#### ALERTAS VISUALES:

- Colocar alertas visuales a la entrada del Servicio, en lenguaje comprensible, con instrucciones a los funcionarios y acompañantes para que informen al registrarse para ser atendido, si presentan **síntomas de infección respiratoria**, lo que implica la implementación de triage.
- Colocar carteles sobre etiqueta de tos e higiene de manos, dirigidas al público.



## **HIGIENE RESPIRATORIA/ETIQUETA DE TOS**

Las siguientes medidas de contención de las secreciones respiratorias son recomendadas para todos los individuos con signos y síntomas de infección respiratoria:

- Cubrir la nariz/boca al toser o estornudar,
- Usar pañuelo para contener las secreciones y descartarlos en un recipiente o bolsa de plástico adecuados después de su uso
- Realizar higiene de manos después de tener contacto con secreciones respiratorias y objetos/materiales contaminados.
  - Asegurar la disponibilidad de los materiales en la sala de espera Proporcionar recipientes para descarte de pañuelos y en el mejor de los casos, dispensador de pañuelos desechables.
  - Proporcionar dispensadores de alcohol-gel convenientemente colocados en sala de espera para higiene de manos.

## **MÁSCARA Y SEPARACIÓN DE PERSONAS CON SÍNTOMAS RESPIRATORIOS.**

Se ofrecerán máscaras tipo Tapaboca, máscara médica o quirúrgica con pieza amoldable a la nariz, a las personas que consultan por cuadros respiratorios.

Cuando el espacio lo permita, separar el sitio de atención de casos de personas con o sin sintomatología respiratoria. Si esto no es posible, se recomienda una separación de por lo menos un metro con el paciente.

### **Precauciones por gotitas.**

Informar al personal asistencial de aplicar “precauciones por gotitas” (ej. Usar máscara quirúrgica para contacto a menos de 1 metro del paciente) además de las “precauciones estándar” cuando examinen pacientes con síntomas de infección respiratoria, particularmente si tienen fiebre y existe riesgo de contacto con secreciones respiratorias. Mantener estas precauciones ante todo agente infeccioso con potencial de transmisión por gotitas.

### **En suma:**

- Colocar alertas visuales en la entrada del Servicio que enseñen a las personas con síntomas respiratorios a practicar higiene respiratoria / etiqueta de la tos e higiene de manos.
- Asegurar la disponibilidad de recursos para la higiene de las manos, pañuelos descartables y mascarillas disponibles en las áreas comunes y en las áreas usadas para la evaluación de los pacientes con enfermedades respiratorias.
- Detectar mediante triage a los pacientes con síntomas respiratorios febriles agudos y colocarlos por lo menos, a 1 metro de otra persona en las áreas de espera comunes, si fuera posible.
- Frente a un paciente que ingresa al triage respiratorio o consulta con síntomas de enfermedad respiratoria febril aguda y sospecha de COVID- 19:
  - Los trabajadores de la salud deben usar Equipo de Protección Personal (EPP) (máscara quirúrgica; protección ocular, guantes y/o bata) y realizar una adecuada higiene de las manos. Solo se recomienda el uso de la bata si el procedimiento a

realizar es generador de aerosoles o hay riesgo de salpicaduras con secreciones o fluidos corporales.

## DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO

**1. Pacientes con infección respiratoria grave (IRAG) (fiebre, tos y necesidad de ingreso hospitalario) sin otra etiología que explique la presentación clínica y:**

**a. antecedente de viaje o residencia en una zona con transmisión sostenida de coronavirus\* en los 14 días previos al inicio de síntomas**

**o**

**b. trabajador sanitario en entornos de atención a pacientes con IRAG de etiología desconocida.**

**2. Pacientes con enfermedad respiratoria aguda de cualquier nivel de gravedad que dentro de los 14 días previos al inicio de la enfermedad:**

**a. tuvo contacto cercano con un caso confirmado de COVID-19**

**o**

**b. estuvo en un centro de salud en los que se han reportado infecciones de COVID-19**

**o**

**c. visitó o trabajó en un mercado de animales vivos en China**

*\*se actualizará en forma diaria según situación epidemiológica.*

## NOTIFICACIÓN

La notificación ante todo caso sospechoso debe realizarse en forma inmediata, dentro de las primeras 24 hs de la sospecha del caso, al Departamento de Vigilancia en Salud del Ministerio de Salud, por alguna de las siguientes vías:

Teléfono: 1934 4010

Correo electrónico: [vigilanciaepi@msp.gub.uy](mailto:vigilanciaepi@msp.gub.uy)

Web: [www.msp.gub.uy](http://www.msp.gub.uy)\*

\*se requiere registro con usuario. Si aún no tiene usuario puede solicitarlo al correo electrónico [vigilanciaepi@msp.gub.uy](mailto:vigilanciaepi@msp.gub.uy) aclarando su nombre, cédula de identidad, cargo e instituciones en las que trabaja)

1 Definición desarrollada por el Departamento de Vigilancia en Salud de la División Epidemiología del Ministerio de Salud para la situación actual.

---

**PROTOCOLO RESPIRATORIO EN UTE**  
**CORONAVIRUS, INFLUENZA, ETC ( 2019 – 2020 )**  
**MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN**  
**UNIDADES DE UTE**

### **1. Medidas generales.**

- Promover la adecuada higiene de manos.
  - Lavado de manos con agua y jabón, en caso de no estar disponible, utilizar alcohol en gel
- Promover medidas de higiene respiratoria, como taparse boca y nariz al toser y estornudar con un pañuelo desechable y luego desecharlo o con el pliegue del codo.
- Prevención del hacinamiento
- Asegurar la ventilación ambiental adecuada en áreas dentro de los establecimientos de UTE.
- Asegurar que la limpieza y desinfección ambiental se realicen de manera consistente y correcta. La completa limpieza de superficies ambientales con agua y detergente aplicando desinfectantes de nivel hospitalario de uso común (como el hipoclorito de sodio) es una medida efectiva.
- Asegurar procedimientos de lavandería, limpieza de utensilios de servicio de alimentos y eliminación de desechos de acuerdo con procedimientos de rutina seguros.

### **2. Información**

- Divulgar información sobre la enfermedad en áreas públicas para promover que los trabajadores reconozcan síntomas sugestivos. Medicina Laboral divulgará información actualizada y proveerá a las distintas unidades archivos informáticos a los efectos de su impresión y publicación en las distintas áreas de trabajo de UTE.

}

### **3. Identificación temprana.**

- Alentar a los trabajadores a tener un alto nivel de sospecha y hacer una consulta precoz.

**IMPORTANTE:**

- **No asistir a trabajar cursando cuadro respiratorio agudo con tos y/o fiebre ( Temperatura mayor a 37,5 C° ) y consultar con médico en domicilio.**
- **Evitar contacto directo, no compartir utensilios.**
- **NO compartir Mate / NO saludo con beso /NO saludar estrechando la mano**

*Las recomendaciones sobre prevención y control están basadas en el documento provisorio de la OMS.*

## ANEXO 1



### Medidas generales de prevención de enfermedades infecciosas respiratorias

En caso de estar enfermo, evite compartir artículos personales, tales como cubiertos, platos, vasos o botellas.



### Medidas generales de prevención de enfermedades infecciosas respiratorias

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.



**Medidas generales de prevención de enfermedades infecciosas respiratorias**

Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón, si no dispone use alcohol en gel.



**Medidas generales de prevención de enfermedades infecciosas respiratorias**

Al toser o estornudar, cubra su boca y nariz con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable, luego tírelo a la basura y lávese las manos.



**Medidas generales de prevención de enfermedades infecciosas respiratorias**

Mantenga los ambientes bien ventilados.



**Medidas generales de prevención de enfermedades infecciosas respiratorias**

Evitar el contacto cercano con personas que tienen fiebre, tos u otros síntomas respiratorios.



**Medidas generales de prevención de enfermedades infecciosas respiratorias**

Si presenta cualquier tipo de sintomatología luego de realizar un viaje, consulte a su médico haciendo referencia a los lugares que visitó.

SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL - HUM

# Coronavirus / COVID - 19



Si presenta cualquier tipo de sintomatología luego de realizar un viaje consulte a su médico haciendo referencia a los lugares que visitó.

En personas que pertenecen a grupos de riesgo, es esencial la vacunación antigripal anual y anti-neumocócica, de corresponder, durante la campaña anual.



La energía que nos une